ABC.es

Madrid limitará la circulación de coches cuando haya mucha contaminación

El Ayuntamiento prevé reducir el acceso al centro, así como la velocidad de circulación



S. L. – 8/09/2015

La delegada de Medio Ambiente y Movilidad, Inés Sabanés, destacó en un desayuno informativo que el Ayuntamiento de Madrid «iniciará antes» las medidas previstas de limitación al tráfico de acceso al centro y de reducción de velocidad. Se aplicarán «no sólo como resultado de episodios de contaminación» sino que forman parte de una estrategia encaminada a ir «limitando más el acceso del coche privado a la ciudad».

La edil detalló que se está avanzando en el protocolo del Plan de Calidad del Aire que presentarán a la UE en relación con la contaminación. La intención es abrirlo ahora a la participación ciudadana. Se caracterizará por ser «más exigente» y por requerir la intervención «mucho antes».

La lucha contra la contaminación se abordará con «políticas comprometidas con el transporte público», además de «evitar o reducir el uso del vehículo privado en la ciudad». En este punto ha destacado la situación de la carga y descarga, sobre todo en el centro. Lo que plantea el área son «microplataformas logísticas», como lo ya avanzado en Legazpi, con el acento puesto en la carga y recarga de vehículos eléctricos.